



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

**GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL
SOBRE LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO
SANITARIO INTERNACIONAL
Punto 3 del orden del día provisional**

**A/IHR/IGWG/3 Corr.1
21 de octubre de 2004**

Examen y aprobación de las propuestas de enmienda del Reglamento Sanitario Internacional: proyecto de revisión

CORRIGENDUM

Sustitúyase el párrafo 3(a) del artículo 3 por el texto siguiente:

- a) enviar a los puntos de contacto de la OMS para el RSI, en nombre del Estado Parte de que se trate, comunicaciones urgentes relativas a la aplicación del presente Reglamento, en particular las previstas en los artículos 5 a 10 y el artículo 45; y

Sustitúyase el apartado (c) del artículo 23 por el texto siguiente:

- c) a las aeronaves en tránsito en un aeropuerto bajo su jurisdicción, con la salvedad de que éstas podrán ser obligadas a permanecer en una zona determinada del aeropuerto.

Sustitúyase el párrafo 4 del artículo 52 por el texto siguiente:

4. Salvo por lo que respecta al asesoramiento a que se refieren los artículos 53 y 56, el informe del Comité de Examen se someterá al Director General, quien comunicará el dictamen del Comité a la Asamblea de la Salud según proceda, para que lo examine y actúe al respecto.

Sustitúyanse los párrafos 7 y 8 del anexo 6 por el texto siguiente:

7. Los certificados son documentos de carácter personal; en ningún caso se podrán utilizar certificados colectivos. Los certificados de los niños se expedirán por separado.

8. Los padres o tutores deberán firmar los certificados de vacunación de los menores que no puedan escribir. Los analfabetos firmarán de la manera habitual, es decir, poniendo una señal y haciendo acreditar por otra persona que esa señal es del titular del certificado.

Sustitúyase el encabezado del primer cuadro del anexo 6 por el texto siguiente:

Vacuna o profilaxis	Fecha	Firma y título profesional del clínico supervisor	Fabricante y número de lote de la vacuna o del producto profiláctico	Validez del certificado desde hasta.....
---------------------	-------	---	--	--